ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANTANDER PADILLA RUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.074.012.754	CONTRATO No.	974- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Tierralta - GT Sucre-Bolívar-Córdoba		

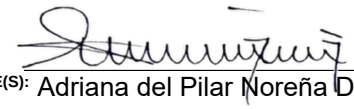
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 4 de septiembre se hizo la gestión en la recogida de las firmas de las planillas del curso de cerdo del mes de agosto al instructor del SENA la cual fueron enviadas de manera oportuna a la oficina de ARN sede Córdoba de manera física. El día 7 de septiembre se hizo gestión en apartar una cita medica para un hijo de una PER de NEUMONOLOGIA infantil con el pediatra, la cual quedó para el día viernes 17 de septiembre hora: 2:00 PM en el municipio de Tierralta en la IPS; así mismo, se le informó a la PER de forma oportuna. El día 8 de septiembre se hizo gestión en apartar una cita médica para una compañera de una PER, de consulta de primera vez por especialista en hematología, la cual quedo para el día viernes 10 de septiembre hora: 8:20 AM en el IMAT en la ciudad de Montería; así mismo, se le informa de forma oportuna al paciente. El día 9 de septiembre se hizo gestión de apartar una cita medica a una PRE de exámenes generales de embarazo por primera vez la cual quedó para el día lunes 13 de septiembre hora: 1:00 PM en el hospital del municipio de Tierralta. El día 16 de septiembre se le brindó el acompañamiento al SENA de forma presencial en las instalaciones del CREM en el municipio de Tierralta en la socialización a cinco PER que se postularon para validar sus conocimientos y habilidades en motor fuera de borda. De igual forma, se brindó el apoyo en la recolección de firmas a PER de los documentos del informe de seguimiento trimestral proyectos individuales y colectivos. El día 19 de septiembre se apoyó la gestión y se brindó acompañamiento a una PER en el hospital San José en el municipio de Tierralta la cual se ingresó por urgencia para atención de fractura.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 6 de septiembre se participó de manera presencial en la instalación de la mesa técnica de reincorporación en el municipio de Tierralta, evento que se realizó en las instalaciones del CREM y que tuvo acompañamiento de ARN- MAPP OEA – policía – bienestar familiar, alcaldía, entre otras instituciones.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Los días 14 y 15 de septiembre se apoyó la convocatoria a PER para la asistencia el día 16 de septiembre en el municipio de Tierralta a la actividad programada. Esta actividad se hizo a través de llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp. Los días 20 y 21 de septiembre se participó de manera virtual en la actividad, jornada de animación territorial mambrú sexta versión.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 10 de septiembre se apoyó la gestión ante la secretaria de planeación municipal con el fin de conseguir un certificado de uso de suelo para un proyecto productivo de ganadería a tramitar por una PER de este municipio. El día 15 de septiembre se apoyó gestión ante la secretaria de educación para la confirmación del lugar solicitado para la actividad programada el día 16 en el CREM en el municipio de Tierralta.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. El día 6 de septiembre se hizo gestión en apartar una cita médica a PER para la leída de unos exámenes de TC la cual quedo para el día jueves 30 de septiembre a las 4:00 PM en la ciudad de Montería así mismo se le informa al paciente de manera oportuna. El día 7 de septiembre se le hizo el acompañamiento al facilitador en el proceso de la entrega de un proyecto productivo individual de Cerdo a una PER ante el proveedor agropecuaria la economía. El día 22 de septiembre se le hizo el acompañamiento en las instalaciones del CREM a 12 PER en la socialización por parte de la UMATAMA, ESCUELA GALAN y el acompañamiento del facilitador, donde se socializó el manejo de alimentación de los Cerdos desde el inicio hasta la comercialización y el trato que se les debe de dar durante todo el proceso del cuidado.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, se lograron realizar las siguientes actividades del proceso de reincorporación en el municipio de Tierralta. Los días 23 y 24 se participó de manera presencial en la segunda actividad de autocuidado y cuidado de equipo Sede Córdoba realizada en la ciudad de Montería. El día 27 de septiembre se participó en reunión realizada de manera virtual en la cual se coordinó con el rector del centro educativo Kanyido las actividades que se deben realizar durante la implementación de la estrategia Mambrú. De igual forma, se participó de forma virtual en la actividad, de diálogo de Rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido del presente informe del 1 al 30 de septiembre del año 2021, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 10) se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales;23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 25) Sistema de Seguridad de la información.

SANTANDER PADILLA RUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Adriana del Pilar Noreña Daza

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"